cudim

Acta N° 96

Reunión extraordinaria del Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica, Centro Uruguayo de Imagenología Molecular

29 de julio de 2026

Lugar y fecha: en el Centro Uruguayo de Imagenología Molecular, el miércoles 29 de julio de 2026, siendo la hora 10:30, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Honorario de Administración y Coordinación Académica (CHACA).

Presentes: Alarico Rodríguez (en calidad de Presidente del CHACA), María H. Torre (UDELAR) y, por vía virtual, Asdrúbal López (MSP). El representante de la Agencia Nacional de Investigación de Innovación (ANII), Alvaro Brunini, se excusa.

Asisten también Andrea Baltrons en calidad de Directora Administrativa, Magdalena Difilippo en calidad de Responsable de comunicación y transparencia, y José Miguel Delpiazzo en calidad de asesor legal.

Se considera el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1) Reglamento Interno

Conforme resultara de la reunión del CHACA de fecha 6 de julio, se aprobó un nuevo Reglamento Interno del Personal, sujeto a la revisión de ciertos aspectos consultados. Realizadas las consultas y el asesoramiento respectivo, se pone a consideración la versión final con ciertos ajustes al documento, los cuales son específicamente señalados.

Comentados esos cambios, se aprueba la nueva versión del Reglamento Interno del Personal.

2) Reunión con el rector de la UDELAR

El Director General informa acerca de la reunión a mantener con el Rector de la UDELAR el próximo 3 de agosto, con motivo de la renovación del comodato del inmueble donde se ubica el CUDIM, atendiendo a las necesidades propias de la obra de ampliación proyectada. Se informa el alcance de la instancia, invitando a los miembros del CHACA a participar.

A su vez, se da cuenta de las instancias de coordinación realizadas y proyectadas con el Hospital de Clínicas, quien también participará de la reunión con el Rector.

En virtud del orden del día tratado, el CHACA RESUELVE:

1) Aprobar el Reglamento Interno del Personal.

La sesión finalizó a las 11:40 horas.

Para constancia de lo actuado y a efectos de simplificar la suscripción de la presente acta, se designa al Dr. Alarico Rodríguez en calidad de Presidente del CHACA, para su firma.



Dr. Alarico Rodríguez, Director General de Cudim